DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0977/03/22
Oficio N°: SG.LP.08-2022/1167
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de marzo de 2022

ADAN GILBERTO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Marzo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Adán Gilberto Cota Castro con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/178 de fecha 02 de Septiembre de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-003/15** ubicado en KM. 0+500 CARRETERA MADERA-EL LARGO, EJIDO MADERA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 68.554 Metros cúbicos	2	2816	2817	24676247	24676248

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

MDR/GAHS/RCV

REGISTRO DE EXISTENCIA Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODCUTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TIRULAR O EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	3175.037	UNIDAD MEDIDA	M3 ROLLO	FECHA (d/m/a)	17/03/2022	EXIST. FINAL	115.128	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	22/03/2022

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
18/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52123/52201	10.42
18/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52124/52201	10.321
18/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52125/52201	10.176
19/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52128/52201	10.175
19/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52129/52201	11.211
20/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52134/52201	31.311
21/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52142/52201	10.821
21/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52141/52201	10.832
21/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52152/52201	9.861
22/03/2022	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MAD/ EN ROLLO	52157/52201	9.517
					124.645

SEMARNAT-03-061 **SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES**

CUADRO 1

RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL) DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION			
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA
SIN FOLIOS CANCELADOS			

/REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO_____55____%

OBSERVACIONES: Aún se cuenta con saldo.

ADAN GILBERTO COTA CASTRO	CD. MADERA,CHIH. 22/03/2022
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION	LUGAR Y FECHA